

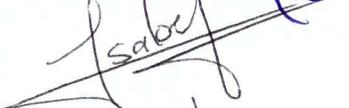
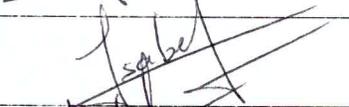
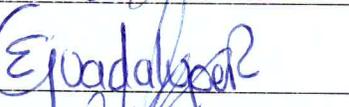
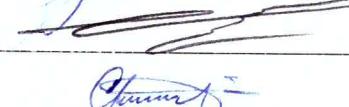
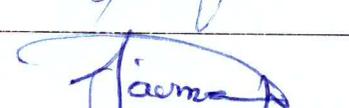


1ERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE INSTITUTO MUNICIPAL 2015-2018 DE LAS MUJERES DE EL GRULLO, JALISCO

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Comprobación de Quórum.
3. Asuntos a tratar:
 - a) Nombramiento de la nueva directora.
 - b) Toma de protesta de los nuevos miembros que integran la junta.
 - c) Informe de actividades octubre-noviembre.
 - d) Calendarización de sesiones.
 - e) Ajustes y modificaciones del presupuesto de egresos 2015.
 - f) Aprobación del Programa Operativo Anual.
 - g) Aprobación del presupuesto de egresos 2016.
4. Asuntos varios
5. Clausura

**JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS
MUJERES DE EL GRULLO, JALISCO**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente de la Junta de Gobierno	Dr. J. Jesús Chagollan Hernández	
Titular de la Comisión de Equidad y Género; Asistencia Social	C. María del Socorro Espinoza Galindo	
Titular de la Comisión de los Derechos Humanos	Humberto Saray Meza	
Titular de la Comisión de Participación Ciudadana.	Lic. Armando Simon Plazola	
Secretaria de la Junta de Gobierno	Lic. Eurise Jazmín González Glez.	
MIEMBROS PROPIETARIOS		
Juez Municipal	Lic. Yesica Vázquez Camberos	
Director de Cultura	Lic. Joaquín Campos Vázquez	
Directora de DIF	Lic. Linda Guadalupe Sandoval Ponce	
Médico Municipal	Lic. Diego Vélez Peña	
Dirección de Desarrollo e Integración Social	Lic. José Eduardo Montes Morales	
Dirección de Comunicación Social	C. Argel Chávez Meza	
Dirección de Promoción Económica	Lic. Pablo Pérez Esquivel	
Dirección de Seguridad	Lic. Juan José Celis Torreros	
Dirección de Deportes	Lic. Eduardo Zamora Osorio.	

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE EL GRULLO, JALISCO.

ACTA: Número: 1 (Uno) Extraordinaria 2015.

En la ciudad de El Grullo, Jalisco; siendo las 10:12 hrs. Del día 11 de Diciembre del año 2015, en la sala de Regidores ubicada en el Palacio Municipal en la calle Obregón # 58 de esta ciudad; estando reunidos los siguientes: ING. CARLOS PELAYO CORONA EN REPRESENTACIÓN DEL DR. JESÚS CHAGOLLAN HERNÁNDEZ, C. MARIA DEL SOCORRO ESPINOSA GALINDO, LIC. MARIA LUISA BEAS FLORES, LIC. YESICA VÁZQUEZ CAMBEROS, LIC. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, LIC. DIEGO VÉLEZ PEÑA, LIC. JOSÉ EDUARDO MONTES MORALES, C. ARGEL CHÁVEZ MEZA, LIC. PABLO PÉREZ ESQUIVEL, LIC. JUAN JOSÉ CELIS TORREROS, Y LIC. EDUARDO ZAMORA OSORIO, para llevar a cabo la **Primera Sesión Extraordinaria de La Junta de Gobierno de El Instituto Municipal de Las Mujeres de El Grullo, Jalisco; bajo el siguiente orden del día:**

1. **Lista de asistencia.**
2. **Comprobación de Quórum.**
3. **Asuntos a Tratar:**
 - a) **Nombramiento de la Nueva Directora.**
 - b) **Toma de protesta de los nuevos miembros que integran la Junta de Gobierno.**
 - c) **Informe de actividades Octubre - Noviembre.**
 - d) **Calendarización de sesiones.**
 - e) **Ajustes y modificaciones del Presupuesto de Egresos 2015.**
 - f) **Aprobación del Programa Operativo Anual.**
 - g) **Aprobación del Presupuesto de Egresos 2016.**
4. **Asuntos Varios**
5. **Clausura**

La sesión se llevó a cabo de la siguiente manera:

Punto No.1 Se nombró lista de asistencia encontrándose presentes 11 de los 14 miembros integrantes de la Junta de Gobierno de El Instituto Municipal de Las Mujeres de El Grullo Jalisco, y como suplentes por ausencia: ING. CARLOS PELAYO CORONA (EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE EL GRULLO, JAL. EL DR. J. JESÚS CHAGOLLAN HERNÁNDEZ), C. MARÍA DEL SOCORRO ESPINOSA GALINDO (REGIDORA DE EQUIDAD DE GENERO), LIC. YESICA VAZQUEZ CAMBEROS (JUZGADO MUNICIPAL), LIC. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ (DIRECTORA DE DIF), LIC. DIEGO VÉLEZ PEÑA (MEDICO MUNICIPAL). LIC. JOSÉ EDUARDO MONTES MORALES (DIRECTOR DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL), C. ARGEL CHÁVEZ MEZA (DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL), LIC. PABLO

PÉREZ ESQUIVEL (DIRECTOR DE PROMOCIÓN ECONÓMICA), LIC. JUAN JOSÉ CELIS TORREROS (COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL), LIC. EDUARDO ZAMORA OSORIO (DIRECTOR DE DEPORTES) Y LIC. MARÍA LUISA BEAS FLORES (DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE EL GRULLO, JAL.) generando un total de 11 miembros asistentes.

En representación del **Presidente Municipal el Dr. Jesús Chagollán Hernández**, el Secretario General Ing. **Carlos Pelayo Corona** da la bienvenida a los presentes y a su vez las gracias por asistir y colaborar en dicha reunión.

Punto No.2 Una vez tomada la lista de asistencia se procedió a comprobar el Quórum Legal según el Artículo 14 del reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de El Grullo, Jalisco, para declarar abierta la Sesión Extraordinaria número uno del año 2015.

Punto No.3

- a) Posteriormente se da a conocer el nombramiento de la Nueva Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de El Grullo, Jalisco, siendo la **Lic. María Luisa Beas Flores** quien se presenta ante los asistentes con el cargo que desempeña.
- b) Toma la palabra nuevamente el **Secretario General Carlos Pelayo Corona** para proceder con la toma de protesta de los nuevos miembros que integran la Junta de Gobierno.

Continuando con la reunión, la **Lic. María Luisa Beas Flores** dio a conocer a los integrantes presentes mediante una exposición el artículo 9 del Reglamento Municipal del Instituto Municipal de las Mujeres de El Grullo, Jalisco, en el cual se especifica cada una de sus funciones dentro de la Junta de Gobierno, y enfatiza la importancia de las mismas, comentando que es el Órgano principal para que funcione adecuadamente el Instituto antes mencionado; una vez que se dio a conocer dicho artículo los asistentes manifestaron estar de acuerdo en el mismo.

- c) Se le hace entrega a cada uno de los integrantes un reporte de actividades de los meses correspondientes a octubre y noviembre en donde se dan a conocer cada uno de los eventos y campañas que el Instituto realizó.
- d) Se hace mención respecto a las futuras reuniones del IMM El Grullo, por lo que se solicita autorización para elegir las fechas y así contar con la calendarización de las próximas Reuniones Ordinarias del año 2015, las cuales quedan de la siguiente manera:

Calendarización de las sesiones ordinarias 2015-2018	
Marzo	Jueves / 31
Junio	Jueves / 30
Septiembre	Viernes / 30
Diciembre	Jueves / 15

Una vez que se manifestaron las fechas de la calendarización quedaron aprobadas por unanimidad de los asistentes.

Posteriormente el **Secretario General Ing. Carlos Pelayo Corona** afirma y comenta que estas reuniones son muy importantes, así como también sugiere se hagan más propuestas en las siguientes reuniones, y que se busque la manera de que se difunda más información de los beneficios y el trabajo que se lleva a cabo en el Instituto Municipal de las Mujeres. Tomando la palabra el **Lic. Pablo Pérez Esquivel** quien comenta que conforme a la marcha se puede ir apoyando y generando nuevas propuestas. Así como el **Lic. Juan José Celis Torreros** y cada uno de los presentes manifiestan estar de acuerdo en lo antes mencionado, por lo que están en la mayor dispersión de apoyar.

e) La Directora del IMM de El Grullo, Jal. solicita la autorización de la Junta de Gobierno para que la L.C.P. Zaira Lizzeth González González quien funge como Contadora del Instituto continúe con el informe presupuestal y explique la situación financiera de dicho Instituto, entregándose a cada uno de los presentes una carpeta con la información impresa correspondiente así como un reporte de los **Ajustes y Modificaciones del Presupuesto de Egresos 2015** y realiza también la presentación formal del proyecto de **Presupuesto de Egresos 2016** (la junta lo autoriza) para pedir su aprobación; la contadora del Instituto explica cada una de las partidas de manera detallada; y enfatiza que hubo un incremento en el gasto económico por el personal nuevo; una vez que finaliza, hace saber a la junta si tienen alguna duda y no habiéndolas, se da por concluido y se pasa al siguiente punto.

f) Se da a conocer y se explica a los presentes el **Programa Operativo Anual 2016** para su aprobación; el cual es aprobado por unanimidad.
(A continuación se anexa copia del Presupuesto aprobado)

Mes	Actividad	Gastos
Enero	- Taller a Funcionarios Públicos	\$ 500.00
Febrero	- Taller de menores infractores secundarias - Huerta Familiar - Grupo de autoayuda: (Mujer no estás sola)	GASOLINA \$ 500.00 \$ 1,500.00
Marzo	- Día Internacional de la Mujer - Escuela para Padres	\$ 5,000.00 GASOLINA
Abril	- Talleres de alimentación saludable	\$ 1,000.00
Mayo	- Presentación de cosechas - Conferencia "Equidad y Género"	GASOLINA
Junio	- Campaña de Hidratación	\$ 500.00
Julio	- Conferencia de Autoestima	GESTIONAR
Agosto	- Cursos para Mujeres y Hombres	GESTIONAR
Septiembre	- Instituto Móvil	GASOLINA
Octubre	- Campaña de cáncer de mama y próstata - Campaña de alimentación	\$ 300.00
Noviembre	- Campaña en conmemoración al día internacional de la eliminación de la violencia, contra hombres y mujeres. - Rally Adolescentes	\$ 1,000.00
Diciembre	- Campaña contra la Obesidad	\$ 300.00

g) Se realizó la **Presentación del Presupuesto de Egresos 2016** para su aprobación; se pide a la junta su opinión sobre el proyecto de presupuesto presentado; el cual es aprobado por unanimidad.

(A continuación se anexa copia del Presupuesto aprobado)

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016			
CAPITULO	PARTIDA	CUENTA	2016
1000		SERVICIOS PERSONALES	\$ 857,714.72
	113	Sueldos base al personal permanente	565,668.96

Esta hoja pertenece al Acta No. 1 Uno Sesión Extraordinaria, de fecha 11 de Diciembre del año 2015 de El Instituto Municipal de Las Mujeres de El Grullo Jalisco.

	121	Sueldo base al personal eventual	\$ 80,282.80
	132	primas de vacaciones dominical y gratificación a fin de año	\$ 92,742.96
	141	Aportaciones de seguridad social	\$ 34,020.00
	155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	\$ 5,000.00
	182	Otros impuestos derivados de una relación laboral	\$ 80,000.00
2000		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 66,255.00
	211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 10,000.00
	212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 5,000.00
	215	Material impreso e información digital	\$ 3,000.00
	215	Material de limpieza	\$ 2,000.00
	217	Material para enseñanza	
	221	Productos alimenticios para personas	\$ 5,000.00
	261	Combustible lubricantes y adictivos	\$ 24,255.00
	271	Vestuario y uniformes	
	294	Refacciones y accesorios menores de equipo de Cómputo y tecnologías de la información	\$ 2,000.00
	296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 15,000.00
	400	Material y artículos de construcción y reparación	
3000		SERVICIOS GENERALES	\$ 69,930.44
	314	Telefonia tradicional	\$ 13,000.00
	331	Servicios legales, de contabilidad, auditoria, y relacionados	\$ 1,380.00
	336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$ 3,000.00
	341	Servicios financieros y bancarios	\$ 6,960.00
	352	Instalación reparación y mantenimiento de mobiliario	\$ 2,000.00
	363	Servicios de creatividad, reproducción y producción	\$ 3,000.00
	375	Viaticos en el país	\$ 10,000.00
	382	Gastos de orden social y cultural	\$ 28,590.44
	392	Impuestos y derechos	\$ 2,000.00
500		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 8,000.00
	511	Muebles de oficina y estantería	\$ 1,000.00
	515	Equipo de cómputo de tecnologías de la información	\$ 7,000.00
	541	vehiculo	
		TOTAL	\$ 1,001,900.16

El Lic. Pablo Pérez Esquivel pregunta a la contadora de los uniformes que usa el personal, y cuántos se usan, se da respuesta que se usa un uniforme por día, y que se incluyeron en el presupuesto, el Lic. Pablo Perez Ezquivel aprobó y comentó que estaba muy bien que el personal contara con uniformes y los presentes afirman estar de acuerdo con lo mencionado.

Punto No.4

Se continúa con la reunión; la **Lic. María Luisa Beas Flores** toca el tema de la camioneta perteneciente a dicho Instituto, comentando que tiene muchos desperfectos, además que gasta mucha gasolina, y actualmente necesita una reparación con un costo de \$ 10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.), por lo que pide opinión de que hacer al respecto, el **Lic. Pablo Pérez Esquivel** opina que ese asunto se tiene que tratar directamente con el Presidente y ver de qué manera se puede adquirir otra.

La Regidora de Equidad y Género **María del Socorro Espinosa Galindo**, opina pedir otra camioneta más chica y económica de acuerdo a las necesidades del Instituto.

El **Lic. Eduardo Zamora Osorio** opina cambiarla por otra, consultando con el presidente y jurídico de manera que el propietario no se vea afectado de ninguna manera, y de esa forma se realice un buen convenio con la camioneta; **María del Socorro Espinosa Galindo** opina tratar el asunto adecuadamente, de manera justa y legal. El **Lic. Pablo Pérez Esquivel** comenta que la vea alguien que tenga conocimiento de la misma, que la revise y se le valore; puesto que los vehículos son bienes que pierden valor después de la compra, por lo que pregunta cuánto costó, a lo que la contadora del Instituto Zaira González González responde que su costo fue de \$ 120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 m.n.), modelo más o menos 2000.

El **Lic. Pablo Pérez Esquivel** afirma que según las condiciones de la camioneta puede valorarse en unos 80 mil pesos, sugiere que después de revisarla y valorarla, se ponga en subasta, y se elija un buen lugar para su exhibición, los presentes lo aprueban e igual opinan se compre una camioneta en mejores condiciones y más económica respecto a mecánica y gasolina.

Acordándose que en caso de que la camioneta no salga en la subasta, se va a rematar asignándose al Lic. Pablo Pérez Esquivel y el Lic. Juan José Celis Torreros para que los apoyen y asesoren en una mejor resolución para el vehículo e ir a la automotriz donde se adquirió para llegar a un acuerdo.

Pasando a otro asunto toma la palabra el **Lic. Diego Vélez Peña**, comenta acerca de la violencia en los hombres, y pregunta si el Instituto Municipal de las Mujeres puede brindar atención a ellos también, debido a que él ha tratado casos de extrema violencia, donde los hombres llevan marcas de mordidas, rasguños, golpes, y psicológicamente se les ve muy afectados, pero no tienen conocimiento que pueden solicitar apoyo, no saben qué hacer, o a dónde acudir, la **Lic. María Luisa Beas**

Flores responde que el Instituto brinda atención tanto a mujeres como a hombres de diferentes edades. Comprometiéndose a difundir más información de los beneficios con los que se cuenta y que todo hombre maltratado sepa a dónde acudir; y que sepan que también ellos cuentan con el apoyo de dicha institución.

El **Lic. Diego Vélez Peña** opina se tome muy en cuenta tal situación, que no pase desapercibida, considera que es un tema serio al que se le tiene que dar importancia.

El Secretario General **Ing. Carlos Pelayo Corona** comenta que es raro que esté pasando este tipo de problemas, el **Lic. Diego Vélez Peña** afirma que es más común de lo que muchos pueden imaginar, e insiste se le dé la importancia debida ya que los hombres de estos tiempos viven problemas muy serios de violencia, la **C. María del Socorro Espinosa Galindo** opina se haga más difusión del tema, de forma que les permita a los hombres sentir la confianza de solicitar apoyo, los presentes lo aprueban, y la **Lic. María Luisa Beas Flores** se compromete trabajar más al respecto.

El **Lic. Pablo Pérez Esquivel** hace una felicitación al Instituto Municipal de las Mujeres y da las gracias por el apoyo y trabajo mencionado.

Punto No. 5: Al no tener más asuntos que tratar, el Secretario General Ing. Carlos Pelayo Corona, en representación del Dr. J. Jesús Chagollan Hernández aprovecha para hacer la clausura de la primera Junta de Gobierno, agradece la presencia y el apoyo de los presentes, y dio por terminada la Sesión Extraordinaria número uno del año 2015, del día 11 de Diciembre del 2015, siendo las 11:05 (once horas con cinco minutos), firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

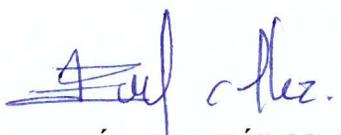
ATENTAMENTE.


LIC. MARÍA LUISA BEAS FLORES
SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE EL INSTITUTO
MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE EL GRULLO JALISCO

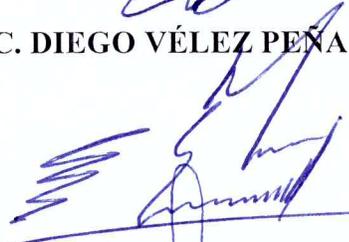

ING. CARLOS PELAYO CORONA
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE
EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE EL GRULLO
JALISCO

Socorro Espinoza G.
C. MARÍA DEL SOCORRO ESPINOSA GALINDO


LIC. YESICA VAZQUEZ GAMBEROS


LIC. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ


LIC. DIEGO VÉLEZ PEÑA


LIC. JOSÉ EDUARDO MONTES MORALES


C. ARGEL CHÁVEZ MEZA


LIC. JUAN JOSÉ CELIS TORREROS


LIC. PABLO PÉREZ ESQUIVEL


LIC. EDUARDO ZAMORA OSORIO